



Lima, 06 DIC. 2017

OFICIO N° 249 -2017-MEM/DGAAE/DGAE

Señor

Julio Salvador Jácome

Gerente General

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - Osinergmin

Calle Bernardo Monteagudo 222

Magdalena del Mar

Asunto : Solicitud de Opinión Técnica Previa al Plan de Contingencias y al Estudio de Riesgos de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Instalación de una Estación de Servicios de venta de combustibles líquidos y Gas Licuado de Petróleo (GLP) para uso automotor", presentado por JESUS AURORA MONSALVE LEON.

Referencia : a) Escrito N° 2746447 (05.10.2017)
b) Escrito N° 2765217 (29.11.2017)

Me dirijo a usted con relación al escrito b) de la referencia, mediante el cual JESUS AURORA MONSALVE LEON remitió a la Dirección a mi cargo información destinada a subsanar las observaciones formuladas por su representada mediante Informe N° 2677-2017, correspondientes al Plan de Contingencias y al Estudio de Riesgos de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Instalación de una Estación de Servicios de venta de combustibles líquidos y Gas Licuado de Petróleo (GLP) para uso automotor".

Al respecto, adjunto al presente, en formato físico (60 folios) y digital (1 CD), la documentación señalada en el párrafo precedente, a fin de que su Despacho se sirva emitir la Opinión Técnica correspondiente, en el marco de sus competencias.

En tal sentido, agradeceré se sirva emitir la Opinión Técnica Previa solicitada, a fin de que esta Dirección General pueda pronunciarse respecto del documento principal, dentro del plazo establecido en la norma; ello, sin perjuicio que esta Dirección proceda con el trámite correspondiente, dentro del marco de nuestras competencias conforme a lo dispuesto en la normativa legal aplicable.

Muy cordialmente,



Ing. Milagros Verástegui Salazar
Directora (e) de Gestión Ambiental Energética